

MARIA LAURA VELAZCO

Abogada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Traductora pública en el par español-portugués egresada de la Universidad de Buenos Aires. Diplomada en Arbitraje Internacional por la Escuela de Arbitraje Internacional, Bogotá, Colombia. Cursó la especialización en Derecho Aduanero por la Universidad Nacional de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Se desempeña como Directora de Procedimientos de Arbitraje del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CEMARC), asimismo es árbitro del Tribunal Arbitral del Colegio de Abogados de La Plata, Provincia de Buenos Aires, es miembro en representación del CEMARC, del Comité de Arbitraje en Argentina de la CCI. Es mediadora entrenada en la Escuela de Mediación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (Argentina).

Participó activamente en numerosos arbitrajes comerciales internacionales bajo el Reglamento de la Corte de la CCI y el de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), así como en arbitrajes locales, particularmente ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y ante el Centro Empresarial de Mediación y Arbitraje (CEMA).

Se encuentra en el listado de árbitros: del Centro Empresarial de Mediación y Arbitraje de Buenos Aires (CEMA), Tribunal de las Ingenierías del Centro Argentino de Ingenieros (TAI), de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, España y del Centro Arbitral de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía.

Es miembro de las organizaciones jurídicas: CARAT – Comité Argentino de Arbitraje Nacional y Transnacional (CARAT) de FORES – Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia y el Club Español del Arbitraje.

Idiomas: español, inglés y portugués